



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y SUPERVISION
DE COMUNICACIONES

CERTIFICADO DE HOMOLOGACION

Código: TRFM41828

Emisión: 04/07/2018

SE CERTIFICA QUE: Visto el INFORME N° 1930-2018-MTC/29.CGH.CH del 04/07/2018, en el cual se indica que cumple con las disposiciones de la Ley y su Reglamento General, el Reglamento Específico de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones (Decreto Supremo N° 001-2006-MTC publicado el 21/01/2006) y Normas Técnicas Vigentes, por lo que se permite su uso en el territorio nacional bajo las siguientes condiciones:

El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.

La expedición del presente certificado no exime a la Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones de realizar las mediciones y comprobaciones técnicas destinadas a verificar el cumplimiento de las condiciones en que se otorgó la homologación.

En caso de incumplirse las disposiciones establecidas en el Reglamento Específico de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones o verificarse alguna modificación de las especificaciones técnicas consignadas en el certificado de homologación el órgano competente procederá a cancelar el certificado otorgado.

Las infracciones relativas a la homologación de equipos y aparatos de telecomunicaciones se encuentran tipificadas en la Ley y su Reglamento General y en el ámbito del servicio de radiodifusión por la ley de Radio y Televisión y su Reglamento.

FABRICANTE / CONSTRUCTOR / EMPRESA

| | | |
|-----------|---|--------------|
| Nombre | : MEIZU TECHNOLOGY CO., LTD. | |
| Dirección | : Meizu Tech Bldg., Technology & Innovation Coast, Zhuhai, Guangdong Province | País : CHINA |

DATOS TECNICOS DEL EQUIPO Y/O APARATO

| | | |
|------------------------|---|----------------|
| Descripción | : TERMINAL PARA TELEFONIA MOVIL | |
| Función | : Terminal portátil para telefonía móvil | |
| Marca | : MEIZU | Modelo : M721H |
| Norma Técnica Aplicada | : PNAF-R.M. N° 187-2005-MTC/03, pub. el 03/04/2005-Apéndice 2 y 3 del Reglamento de Radiocomunicacion | |

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE FUNCIONAMIENTO

| | |
|------------------------------------|--|
| Banda de frecuencia de transmisión | : 894 - 915 MHz |
| Banda de frecuencia de recepción | : 939 - 960 MHz |
| Potencia de transmisión | : 34,5 dBm |
| Estándar(es) | : GSM, GPRS, IEEE a/b/g/n, Bluetooth |
| Tasa de absorción específica (SAR) | : 0,72 W/kg máx. (cabeza); 0,67 W/kg máx. (cuerpo) |
| Nota | : El equipo tiene incorporado un módulo WLAN que opera en la banda de 2,4 / 5 GHz, con potencia máxima de transmisión de 16 dBm y un módulo Bluetooth que opera en la banda de 2,4 GHz con potencia máxima de transmisión de 6,5 dBm. Se emite el presente Certificado sin perjuicio del cumplimiento de la normativa relacionada al Sistema de Mensajería de Alerta Temprana de Emergencias - SISMATE. |




CARLOS ENRIQUE MAESAKA YAMASAKI
Director General de Control y
Supervisión de Comunicaciones